Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2016

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Conferencia de prensa luego de la entrega-recepción del Paquete Económico 2017, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Buenas tardes, quisiera agradecer su presencia, la oportunidad de construir este espacio de diálogo hoy, con la entrega del Paquete Económico para 2017.

Reiterar en síntesis lo que comentaba al momento de la entrega; es un paquete responsable, este es un paquete que esperaban, que es importante para darle aliento a la economía, para dar certeza sobre la economía mexicana.

Es un paquete que se entrega en un contexto económico difícil, no solamente en México, sino en el mundo, y lo que a México toca hacer para enfrentar ese contexto difícil, es mandar señales de certidumbre en lo que sí está en nuestras manos y lo que está en nuestras manos, es construir y hoy presentar un Paquete Económico responsable, un Paquete Económico que manda la señal de que México es sensible a las dificultades que está enfrentando el mundo y las propias que tiene el país.

Y ese compromiso se expresa primero con un Paquete Económico que tiene un superávit primario de .4 por ciento del PIB, primera vez que tenemos un superávit presentado en el Paquete Económico desde 2008, un Paquete Económico en donde no se incrementan los impuestos, ni se introducen nuevos impuestos, dándole estabilidad a nuestro marco tributario; un Paquete Económico que incluye en él un recorte muy importante en el gasto, recorte que asume fundamentalmente o que se asume fundamentalmente, en los ramos administrativos del gobierno Federal y que por lo tanto, no va a

gravitar sobre el patrimonio ni sobre los ingreso de las familias y de las empresas.

Será un presupuesto que tiene un rostro importante, federativo, en donde se incrementan de manera muy relevante las participaciones y las aportaciones y que preserva en lo fundamental, los programas que han probado ser más eficaces en el combate a la pobreza y en la reducción de carencias, que echa mano de otros instrumentos que la ley permite para fortalecer la presencia en los programas de infraestructura.

Un paquete que tiene también medidas de simplificación y destino en el Marco Tributario para poner acento en temas tan importantes como el deporte de alto rendimiento, como la ciencia y tecnología, como la posibilidad de exportar servicios, así como exportamos hoy también mercancías, y reconocer esa posibilidad en el Impuesto del Valor Agregado.

El presidente Enrique Peña Nieto ha estado, en el envío de este paquete, a la altura de la responsabilidad por el momento difícil que atravesamos implica.

Es un paquete que implica un esfuerzo sin precedente en materia de gasto público, es un esfuerzo que nos lleva hoy a presentar un Paquete Económico que no es inercial, sino que es estructuralmente distinto, para mandar señales en el entorno estructuralmente difícil que estamos hoy atravesando.

El presidente ha estado a la altura del reto que presentar un paquete en este contexto implica, y estamos muy ciertos y muy seguros de que esta cámara en su debate, en su análisis y en su aprobación, estará igualmente a la altura del reto que la discusión de un paquete, en este momento complicado, implica.

Quiero hacer un reconocimiento público y expreso al secretario Videgaray y a su equipo, que hoy es el mío, es el equipo del presidente y la Secretaría de Hacienda, y el paquete que hoy presentamos es el paquete del presidente, es el paquete de esta Secretaría de Hacienda, y es el paquete que, después de haberlo revisado a detalle, estamos absolutamente convencidos de que es el que el país requiere para mandar y preservar las condiciones de estabilidad en beneficio de las familias de México.

Muchas gracias y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Buenas tardes, secretario, primero quisiera preguntar ¿En cuánto van a quedar el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público? En el último dato de Hacienda se mostraba que estos iban a representar 50.5 por ciento del PIB ¿Esto va a incrementar a disminuir?

También quería preguntar acerca de pues con esta producción tan baja que va haber en petróleo, si no mal recuerdo 775 mil barriles ¿De dónde van a obtener los ingresos entonces? No sé si se vaya a discutir la liberación del precio de las gasolinas para este año y no hasta 2018.
Y también quisiera preguntar si habrá incentivos para recuperar las inversiones en Oaxaca o en los estados del sur donde pues hemos visto fuertes pérdidas económicas, gracias.

RESPUESTA.- Los requerimientos financieros del sector público, en la medida más amplia y precisa del déficit, habrán de cerrar en 2016, conforme a los estimados de criterios, en 50.5 y el 2017, en 50.2, acreditando ya desde el 2017 esta trayectoria convergente que queremos ver en esa definición amplia de déficit.

Se incluye, efectivamente, la posibilidad de liberar ya el mercado de la gasolina, de manera gradual, cuidándo y dándole facultades para hacerlo a la Cofece y a la Comisión Reguladora, y de esa manera estar ciertos de que la apertura al mercado de las gasolinas, se dé al amparo de la velocidad que ambas instancias, técnicamente calificadas, vayan determinando.

Están ya incorporadas en el Paquete Económico las restricciones que implican, tanto el menor precio, como la menor plataforma, y es uno de esos elementos que recoge el Paquete. Nosotros no podíamos seguir con un Paquete inercial, cuando no tiene nada de inercial, ni la plataforma, ni el precio del petróleo.

Eso obliga a nosotros y a esta Cámara, a enfocar el debate y el análisis del Presupuesto en esa realidad. No podemos hacer, ni el Paquete ni su negociación, como si el contexto no nos hubiese cambiado de forma estructural.

Y nos ha cambiado por muchas razones, por un entorno económico de crecimiento global débil, por un entorno de mucha volatilidad,

pero también, en un entorno en donde tanto plataforma, como precio del petróleo, se han movido a la baja.

Por eso, estamos presentando un Paquete que no es inercial, que es estructuralmente distinto y sostenible, que incorpora estos elementos que ya habíamos comentado de la trayectoria que tú referías a la baja ya, de los requerimientos financieros del sector público, que incluye este .4 de déficit primario, que incluye una mayor velocidad en la consolidación que se había anunciado en el equivalente de una décima.

No hay un apartado específico de estímulo para estas entidades, pero estamos trabajando con las entidades para recoger cuáles son sus requerimientos y ofrecerle apoyo y acompañamiento desde este año.

Estamos trabajando con esas entidades para ver cuáles son los impactos y buscar un despliegue desde este año.

PREGUNTA.- Pedirle que nos detalle si entre los ajustes que mencionó, si no mal recuerdo la cifra, 239 mil millones, más allá de los servicios personales, gastos de operación, si se considera alguna reducción en conceptos como educación, salud, como se había mencionado Si esto implica aplazamiento, cancelación de proyectos en estas materias, por favor.

En segundo lugar, todavía hoy por la mañana, el grupo parlamentario del PAN insistía en su propuesta de reducir impuestos ¿Esto es viable, hay margen de maniobra secretario?

RESPUESTA.- Respecto a la primera, el grueso del ajuste se da en el gasto programable.

Como ustedes saben, el Presupuesto está integrado por dos elementos: el gasto no programable, que ese sí tiende a ser inercial, está fuera de nuestro control y obedece, fundamentalmente, a condiciones contractuales, ya sea de deuda o a participaciones y aportaciones. Y por lo tanto, en su destino y en su inercia es difícil poder influir.

El otro componente del gasto es que gasto programable, y ahí es donde se encuentra el grueso del ajuste, en los ramos administrativos, todas las secretarías enfrentan un recorte, todas las

secretarías están aportando a este esfuerzo, en todos los casos implicará para las secretarías, reconociendo este entorno difícil y complicado, la necesidad de hacer un esfuerzo.

¿Qué se priorizó? Se priorizó todo el gasto en infraestructura de las obras en ejecución, no tendría ningún sentido haber concentrado recortes en estas áreas.

Se privilegiaron los programas sociales del padrón y que, conforme al catálogo y a la evaluación de Coneval, tienen un nivel de prioridad alta, por el impacto que tienen respecto de la atención a los beneficiarios.

Pero todas las secretarías en esto aportan un esfuerzo. El grueso de esfuerzo descansa, primero, en la contención de los gastos de servicios personales; segundo, en una reducción muy importante en el gasto de operación de las secretarías, una reducción cercana al 20 por ciento. Y tercero, en todos los casos de aquellos programas, que bien implicaran que empezáramos de nuevo un proyecto de inversión o que no tuvieran este grado de prioridad o impacto, en todos los demás, hay un ajuste y un ajuste relevante.

De nuevo, insisto, este Presupuesto lo que reconoce es que nos cambió el entorno, que nos cambió la circunstancia, que nos cambió estructuralmente y, por lo tanto, desde el Ejecutivo, el Presidente Peña Nieto, manda y cumple con el compromiso y responsabilidad de salvaguardar nuestras fianzas públicas con un Paquete austero, con un Paquete que implica sacrificio por parte de la administración.

Y aquí también hay que señalar por cuanto a la segunda parte de la pregunta que en la convicción del ejecutivo hay que darle estabilidad a nuestro entorno tributario. El entorno tributario manda también señales de certeza y es importante que estas señales de certeza ahí permanezcan, en este entorno complicado en debilitar nuestro marco tributario, ubica al país en condiciones de vulnerabilidad.

Las mejoras que se tiene en el marco tributario permiten espacios de estímulo a elementos que son importantes, elementos en donde los estímulos puedan ayudar a detonar sectores o a detonar actividades. Pero nosotros somos de la convicción de que no es momento, que no es oportuno debilitar nuestro marco tributario por

la duda, por la incertidumbre que eso pudiera generar en los mercados.

Así como estamos absolutamente no solamente conscientes, sino en la convicción de que el ajuste tiene que darse por la vía del gasto, también somos de la convicción de que el marco tributario tiene que ser estable y mandar señales de responsabilidades también a los mercados.

PREGUNTA.- Hola buenas tarde secretario, saber los puntos clave para llegar a este superávit del punto cuatro porque antes venia del punto dos, entonces de donde vienen estos otros puntos adicionales.

Se habla de una liberalización de la gasolina que va ir avanzando con el tiempo, nos puede explicar de este proceso, pero sobre todo cómo es que va estar actuando la tasa del IEPS a la gasolina (el IEPS federal que se le cobra) si ya va ser una fija o va estar variando y si no va a significar un incremento de impuestos escondidos.

¿Incluyen en este paquete un recorte de plazas en administración pública como se ha estado viniendo haciendo, de cuántas? ¿Hablan de un ajuste al marco fiscal a Pemex ¿en qué va a radicar? Y sorprende mucho cómo es que van a incrementar los ingresos tributarios ¿Cómo lo vamos a elaborar? ¿Se va a trabajar nada más en incrementar la base tributaria?

Gracias.

RESPUESTA.- Primero, sí efectivamente (inaudible) con un esfuerzo de .2 que se incrementa a .4 y la forma como se hace este esfuerzo es justamente por la vía de reflejarlo en un mayor ajuste en el gasto.

Y como ustedes saben en la construcción del presupuesto contamos con una base de ingresos, contamos con una meta desde el punto de vista de la trayectoria que queremos que se siga en materia de requerimientos financieros del sector público y en materia de superávit primario.

Y para poder conciliar las dos cosas: la base de ingresos que tenemos y el déficit que estamos buscando, así como el superávit que queremos señalar, eso es lo que nos manda el ajuste en el gasto que estamos hoy proponiendo.

Esto es, si nosotros queríamos al mismo tiempo mantener estabilidad en los egresos tributarios, queríamos regresar al país a una ruta convergente de requerimientos financieros del sector público, si queríamos regresar a tener superávit primarios por primera vez en los últimos 8 años, la única forma de hacerlo era acomodarlo con un recorte en el gasto, insisto, es fundamentalmente en los ramos administrativos del sector público.

Por lo que este .2 adicional, tiene su contraparte en una reducción que ya se refleja en el paquete a nivel de gasto.

Lo que se busca hacer en el caso de las gasolinas es movernos, empezar a preparar la liberalización que habrá de tener lugar en el 2018. Pidiéndole, mandatando a la Cofece y a la CRE que la liberalización se vaya dando de manera gradual, paulatina y ordenada en aquellos mercados, en aquellas regiones donde haya competencia, para que la liberación no implique y no se traduzca en abusos, al tiempo que mandemos una señal de certeza y de normalidad ya en el mercado de gasolinas.

Esto implica que, como en todas partes del mundo, la gasolina se ajustará a las fluctuaciones que se vayan dando en el mercado, manteniendo el IEPS fijo. Esto es, los movimientos que se den en los precios de la gasolina habrán de obedecer única y exclusivamente a los cambios que se den en el mercado de las gasolinas y el IPES habrá de mantenerse fijo, por lo que no hay explícita ni implícitamente, ni escondidos, ni a la vista, ni de ninguna forma, manera, lugar o modo, impuestos nuevos, ni incrementos en los impuestos existentes.

La contención de servicios personales implica que el recorte de 13 mil plazas que se hicieron ya, durante este ejercicio, habrá de mantenerse en el siguiente, esto es, no habrá crecimiento de plazas y este ajuste que se hizo ya al amparo del presupuesto Base Cero tendrá continuidad el año que entra, por lo que no habrá este crecimiento ni habremos de resarcir las plazas que ya se recortaron.

El ajuste en el régimen tributario de Pemex, básicamente implica llevar al día, reconocer la evolución que ha tenido en los costos, en el (inaudible), el límite que tenía Pemex para poder deducir este techo al gasto deducible, se recoge para darle certeza a Pemex, permitiéndole un mayor proceso de inversión.

PREGUNTA.- Que tal doctor, que gusto volverlo a ver, oiga, 239 mil 700 millones de pesos de recorte, todos estamos infartados. Es del tamaño del remanente del Banco de México que les entregó este año por su operación. ¿Cuál es el mayor recorte, cuál es la dependencia que va a hacer el mayor sacrificio, cuáles son los programas, los proyectos? ¿El aeropuerto se mantiene, los trenes y todo eso que nos vendieron al principio de la administración? ¿Quién va a pagar ese recorte?

¿Qué va a pasar, también, con el servicio profesional civil de carrera?, porque cada vez que hay un cambio de gabinete, se hace un movimiento de dependencia entre dependencia, y se llevan a sus equipos, y cada vez se incrementa la nómina que se mueve. Entonces, también quisiera que me precisara, en lo de la liberalización de la gasolina, ¿Qué es eso que nos dijo ahorita? No entendimos, ¿Se va ampliar la banda o sí se va a liberalizar ya totalmente? ¿Qué significa eso? Porque no entendimos.

Y el superávit ¿a cuánto equivale el 0.4 por ciento en pesos y centavos? Gracias.

RESPUESTA.- Empiezo por la última. Cada décima de punto, en el caso del PIB, son 19 mil millones de pesos, por lo que .4 del PIB implicaría 73 mil millones de pesos, para ser precisos, por un tema de redondeo, no de falla en la multiplicación.

Los 246 mil millones de pesos implican y se construyen sobre la base, primero, de esfuerzos que hicimos en el Presupuesto Base Cero y, segundo, de esfuerzos que ya hicimos también durante este año en materia de recorte; implica, sin embargo, un esfuerzo –como tu comentas- muy relevante.

El que más aporta al recorte es Pemex, que habrá de reflejar en este presupuesto un recorte como el que tuvo que instrumentar este año, esto es Pemex, respecto 13 mil millones.

Pemex, respecto al presupuesto autorizado en el 2016, este año hizo un recorte de cien mil para reconocer su nuevo entorno y su nueva circunstancia y, por lo tanto, respecto del PEF 2016, este recorte se mantiene también en los cien mil millones de pesos.

Distinto de eso, habrá distintos recortes, todas las dependencias aportan. La que más aporta después de Pemex es la Secretaría de

Educación Pública, SCT, la Secretaría de Salud y cada uno de los recortes tiene una racionalidad específica.

Viene un programa que no estaba identificado como de muy alta prioridad, viene una economía que se pueda subsanar por la vía de mejor coordinación, por ejemplo; en el caso de Salud, reconociendo estos dos millones de empleos adicionales que tienen como resultado, dos millones más de mexicanos y sus familias que se atienden en el Instituto Mexicano del Seguro Social, eso permite liberar alguna presión en el caso del Seguro Popular.

Y en otros casos significa, lisa y llanamente, un ajuste que implica sacrificio por parte del sector público para reconocer y estar a la altura del nuevo entorno.

Y respecto de esta reordenación, ya, de esta liberalización del mercado de las gasolinas, implica justamente eso. Lo que México debiera de aspirar como cualquier otra economía del mundo es que los precios de las gasolinas se vayan moviendo conforme a la oferta y demanda. Esto es, nos estamos moviendo de un esquema en donde el precio era rígido, y en ocasiones se quedaba por arriba y en ocasiones por abajo del costo de la gasolina en el mundo, nos moveremos a un esquema en donde la gasolina refleje el costo que implica, para arriba o para abajo, conforme se vaya ajustando en el mundo.

Ahora, ¿qué queremos hacer? Esta liberalización no puede ser automática, no puede ser de inmediato, no puede ser desordenada y, por lo tanto, lo que estamos buscando hacer, en lo que ahora le proponemos al Congreso, es que la liberalización se conduzca conforme a los dictámenes de dos entes autónomos con capacidad técnica de ir evaluando dónde y cuándo hay condiciones de competencia y capacidad, por lo tanto, de movernos a un mercado ya de gasolinas que vaya fluctuando con el precio.

(inaudible) y la Cofece, por ejemplo, en algunas de las zonas donde ya haya capacidad de competencia plena y ahí irá mandatando esta posibilidad de que el precio se mueva, hacia arriba o hacia abajo, con las circunstancias de mercado.

En donde no encontremos condiciones de competencia, y por lo tanto, pudiésemos haber enfrenado riesgos de abuso o de falta de abasto, ahí habremos de seguir interviniendo, por lo que lo que se

está planteando es una forma ordenada, gradual, cuidada, de ir moviéndonos a un mercado normal de gasolinas, como el que se tiene en todas partes del mundo.

Cómo queda, yo creo, al día de hoy, abundantemente claro, por lo pronto, por cuanto al equipo hacendario, es un servicio robusto, profundo, profesional y talentoso, acá nos conocemos y, por lo tanto, se mantiene el Servicio Civil, el Servicio Civil en sus términos, y eso implica que podemos seguir contando, en el gobierno federal con quienes, al amparo de los concursos, han accedido a sus plazas y que cuenta el país con ese capital humano que le vaya dando servicios.

De nuevo, no habrá mayor creación de plazas y las que ya se redujeron, habrán de mantenerse durante todo el año que entra.

PREGUNTA.- Gracias, secretario. Buenas tardes. Para que nos precise, hablando de certidumbre, y nos desglose este recorte al gasto. En esta información que nos está entregando su equipo dice que es de 239 mil millones de pesos, como usted ya lo mencionó; sin embargo, se precisa que será de 70 mil millones el próximo año y para esto se suma lo que ya se hizo en recorte este año, de los 169 mil millones de pesos.

RESPUESTA.- Ahí yo creo importante, para no generar confusión, y perdón, no más que apunte algo que me quedó pendiente de lo que decía Leonor: sí está el Aeropuerto, y sí están dos de los trenes, el Interurbano México-Toluca, y el Tren Eléctrico de Guadalajara.

Igualmente encontrarán ustedes algunos proyectos muy importantes en temas carreteros, un despliegue relevante alrededor de un tema que es muy importante, el de las Zonas Económicas Especiales; habrán de encontrar por la vía de APP, algunas obras importantes, sobre todo en materia de salud, y eso nos va a ayudar a que el recorte por la vía de aprovechar otros instrumentos, por la vía financiamiento, nos permitan que sigamos apoyando y estimulando la inversión en infraestructura.

Este año, respecto del presupuesto autorizado en el 2016, el recorte es del monto que aquí se comentó, de 239 mil millones de pesos. Ahora, los 70 mil millones de pesos implican, desde el punto de vista de esfuerzo, que este año habríamos hecho ya un recorte importante.

Esto es: respecto del PEF que nos autorizaron en 2016, este año hicimos ya, asumimos en nuestra operación, un recorte de 169 mil millones de pesos, por lo que el esfuerzo que estamos planteando para el año que entra –que es de 239 mil millones de pesos— se va a apoyar en términos de nuestra capacidad de gestión, sobre uno que ya hicimos este año, al que el año que entra implicará hacer todavía un esfuerzo adicional de 70 mil millones.

Ahora, ese esfuerzo de 70 mil millones de pesos, por arriba del que se hizo este año…

¿Voy de vuelta? Nos aprueban el PEF 2016. Este año hacemos un recorte de 169 mil millones de pesos.

Ahora, el año que entra estamos planteando un recorte de 239 mil millones de pesos.

Lo que esos 70 mil millones ponen de relieve, es que el recorte del año que entra es 70 mil millones de pesos superior al recorte que instrumentamos este año.

Esto es: este año hicimos un esfuerzo de 169 mil, y el año que entra estamos planteando hacer un esfuerzo de 239 mil.

Este esfuerzo de 239 mil es particularmente relevante, porque además, estamos acomodando presiones muy importantes dentro del gasto programable, en el rubro de pensiones, y de ahí, por la importancia del ajuste que estamos haciendo en los ramos administrativos y el reto que para la administración del presidente Peña Nieto implica plantear un presupuesto con este grado de austeridad, en ánimo, insisto, de preservar lo que es nuestro valor más importante, que es la estabilidad.

Los 13 mil que se recortaron este año y que no habrá de haber ni recontratación ni crecimiento adicional, esto es, no habrá despidos adicionales a los 13 mil que ya se dieron.

PREGUNTA.- Buenas tardes secretario me voy más por el tema político para que descanse un poco de los números.

Usted ha comentado que la visita de Donald Trump, por encima de toda la polémica, México salió ganando con esta visita; sin embargo, algunos analistas han señalado que fue catastrófica, ya que así lo estaría

demostrando la súbita salida de ayer del ahora ex secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Bueno, también están los continuos comentarios burlones de Donald Trump, en el sentido de que ayer dijo que él salió ganando, que derrotó a México con la salida de Videgaray.

Hoy, hace unos momentos, acaba de señalar por Twitter que Luis Videgaray era un secretario maravilloso, que hubiera hecho un maravilloso trabajo con él.

¿Cómo está el ambiente dentro del gabinete, cómo está el gabinete dentro de Hacienda, cómo se siente usted personalmente aludido en cuánto a sus capacidades con estos continuos comentarios del candidato demócrata? Gracias. Perdón, republicano.

RESPUESTA.- El candidato republicano. Yo quisiera señalar que la única coincidencia, absolutamente la única que tengo con el candidato Trump es que Luis Videgaray es un funcionario de excepción.

Distinto de eso, comentar que este paquete se da en medio de la incertidumbre de muchos tipos; se da en medio de incertidumbre financiera, se da en medio de volatilidad de los mercados, se da en medio de un entorno económico de atonía en el crecimiento y se da en medio de una elección presidencial en los Estados Unidos que ha metido mucho ruido en términos de sus propuestas, en términos de sus comentarios, y que para México es muy importante.

Todo lo que México pueda hacer para acotar ese ruido, para acotar ese riesgo que las elecciones implican, es importante hacerlo. Lo que comentaba yo en días pasados, es que una evaluación de cómo se han venido modulando las propuestas de ambos candidatos, acreditan que se han venido modulando en la dirección de meterle menos riesgo al país con cargo al proceso electoral.

Hemos pasado de un entorno en donde se hablaba de renunciar al Tratado, a un entorno en donde las propuestas tienen que ver con revisarlo; hemos pasado de un entorno en donde se hablaba de poner impuestos a quien invirtiera en México a un entorno donde se reconoce, por parte ambos candidatos, el valor que tiene México para la integración norteamericana y para la generación y para la salud económica de la región.

Y hemos pasado de ser vistos como un riesgo, a ser vistos como un aliado en los retos de seguridad.

Me parece que esta es una evolución positiva, me parece que es una evolución que acota y limita los riesgos que como país enfrentamos y, sin soslayarlos, porque siguen siendo muchos, y siempre que hay proceso electoral en quien hoy es nuestro principal socio comercial, eso introduce un elemento de riesgo. Esos elementos de riesgos, esos escenarios de riesgos, se han venido atenuando y matizando.

PREGUNTA.- (Inaudible) en torno a esta posición que tiene la oposición aquí en la Cámara de Diputados por el nombramiento de Luis Enrique Miranda en la Sedesol (inaudible), piensan que esto va ayudar para que los recursos se desvíen al Estado de México, ¿cómo van a garantizar que estos recursos para los pobres no se vayan a (inaudible).

RESPUESTA.- No quepa ninguna duda, lo señalo y lo reitero, lo que se privilegia en este presupuesto, en este paquete son, sobre todo, los programas de padrón. Para estar ciertos que ningún beneficiario que hoy lo sea tenga dudas de que continuará siendo apoyado el esfuerzo que a diario se hace para salir adelante.

Eso quiere decir, que de manera natural, con cargo a la propia estructura del presupuesto, son los padrones vigentes los que habrán de privilegiarse, encima pues un marco normativo que se ha venido fortaleciendo, que se fortaleció, incluso, durante mi gestión en la Sedesol, en donde el manejo de los programas está sujeto ya a un blindaje electoral que fue efectivo y que entregó buenos resultados, que permitió una gestión transparente y yo estoy cierto de que todo ello, que así quedó normado, habrá de ser validado, porque en la administración del presidente Peña Nieto no se manejarán los recursos de los programas sociales para hacer algo distinto en política social.

Muchas gracias.

-- ooOoo --